

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts
En España.	Un trimestre.	3 »
	Un semestre.	5 »
Ultramar y extranjero.	Un trimestre.	6 »
	Un año.	20 »

Boletín religioso.

SANTORAL.—Día 6. Santa Dorotea Virgen y Mártir.
Día 7. San Romualdo, abad y fundador de los monjes Camaldulenses.
Día 8. San Juan de Mata, confesor y fundador del Orden de la Santísima Trinidad.
Día 9. Santa Apolonia, Virgen y Mártir.

CULTOS. El domingo se celebra en la parroquia de San Martín el segundo de los consagrados á San José: por la mañana á las diez misa con S. D. M. manifiesto; á las seis de la noche, después de exponer á S. D. M., hay Rosario, ejercicio propio del día y sermón que predicará el Sr. don Antonio Rodríguez, párroco de la misma.

En la Clerecía hay comunión general á las siete y media, y á las cinco de la tarde el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que dirá un P. de la Compañía.

El mismo día tiene lugar en la Capilla de la Santísima Trinidad, la comunión general de los alumnos del Ateneo á las ocho y media; y á las tres y media de la tarde, después de rezar el Santísimo Rosario en la Iglesia de San Esteban, se sacará en procesión por los claustros del Convento, la Imagen de la Santísima Virgen del Rosario; después de la Procesión predicará un religioso Dominicco.

CARTA

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

LEON XIII

Á LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE PRUSIA

(Conclusión.)

En esta materia, y dado que los hombres de vuestra nación, aparte de otras cualidades, sobresalen en la gloria de las armas, sufrirían nunca los que les gobiernan, que los jóvenes que hacen en las escuelas militares el aprendizaje de la guerra, para el mando de las tropas y el ejercicio de los cargos militares, fuesen instruídos en la ciencia de las armas por otros que por los maestros en el arte de la guerra, ó que fuesen amoldados á la disciplina de los campamentos, al uso de las armas y al espíritu militar por otros que por los maestros del ejército, propios para esta enseñanza?

Así se comprende fácilmente, porque desde los tiempos más remotos de la Iglesia, los Romanos Pontífices, y los Obispos católicos, dedicaron todos sus cuidados á fundar para los candidatos del orden sagrado, comunidades en las que, ya por ellos mismos, ya por medio de maestros experimentados, que escogían á veces entre los sacerdotes de su iglesia catedral, pudieron instruir á los candidatos en las letras y en una disciplina más severa, y sobre todo, en la dignidad de costumbres que reclama su vocación. Aún son alabadas en la memoria de los hombres estas casas abiertas en otro tiempo por los Obispos y los monjes para recibir en ellas á los aspirantes al sacerdocio, y entre todas, vive siempre la ilustre y renombrada del patriarcado de Letran, de donde salieron como de una ciudadela de ciencia y de virtud tantos Soberanos Pontífices y Obispos ilustres por su doctrina y la santidad de su vida.

Y este cuidado por la educación esmerada de dichos aspirantes pareció tan importante y aun necesaria, que en el principio del siglo VI el Concilio de

Toledo, determinó que de *his quos voluntas parentur á primis instantiae annis clericatus officio manciparet, observandum ut mox cum de tonsi vel ministerio lectorum contraditi essent in domo Ecclesiae sub Episcopali praesentia á Praeposito sibi deberent erudiri.*

Por donde se ve claramente cuán justos y graves son los motivos que tenemos, para desear vivamente que los seminarios de vuestra diócesis sean fundados, establecidos y dirigidos según las reglas, hoy día conocidas y promulgadas por todas partes, que los Padres del Concilio de Trento proclamaron.

No fué otra la causa por la cual esta Sede Apostólica, cuando se concluyeron entre los Romanos Pontífices y los jefes de las naciones los Concordatos según las diferentes circunstancias, sostuvo con empeño que el régimen de los seminarios perteneciese de derecho á los Obispos, con exclusión de toda otra autoridad. Sobre este asunto es profundo, entre otros, el documento Pontificio *De salute animorum*, de nuestro predecesor Pío VII, de feliz memoria, publicado el 18 de Julio de 1821, en el convenio iniciado con el Rey de Prusia, en cuyo convenio se trataba de la nueva división de las diócesis.

Es preciso, pues, que los Obispos ejerzan libremente el derecho y el poder de dedicar sus cuidados á la fundación en los seminarios de la dulce milicia de Cristo; sea íntegro en los sacerdotes el derecho de designar á otros para ciertos ministerios y libres aquéllos de toda clase de impedimento, desempeñarán bien y tranquilamente su misión pastoral.

Por estas afirmaciones que expresamos, véis, Venerables Hermanos, con cuánta verdad y justicia hemos declarado que, para una fausta y estable concordia entre ambas potestades, grandemente deseada por tanto tiempo, es necesario que se establezcan leyes, en las cuales quede á salvo la necesaria libertad de la Iglesia para vivir y obrar. Y Nós confiamos en que los que tienen en sus manos las riendas del gobierno, se mostrarán justos con nuestra causa y nos concederán lo que pedimos por la fuerza de sacratísimos derechos.

Nuestras demandas, por lo demás, no son de tal índole que puedan amenguar la dignidad ó potestad de las imperantes, pues que de ellas brotan para el bien público muchas y sólidas utilidades. Puesto que por vosotros y por vuestros cooperadores en el ministerio de la palabra dirigida al pueblo, se enseña en orden á los asuntos pertenecientes á la autoridad civil que todo ciudadano debe estar sometido á las autoridades superiores, *non solum propter iram; sed etiam propter conscientiam* (1). Las cargas públicas serán sobrellevadas con ánimo tranquilo: habrá abstención de consejos y empresas turbulentas; se mostrarán la caridad y la fraternidad, y los deberes del hombre en sociedad serán fielmente guardados. Pues que si mayor que ahora se hiciese el número de vuestros cooperadores, nacería de esto un incremento saludable para la humana sociedad en la propaganda saludable de enseñanzas al pueblo, y al mismo tiempo sería más fácil, según lo reclaman los deseos de los católicos, confiar al cuidado de experimentados sacerdotes las iglesias privadas desde hace largo tiempo de los consuelos que les daban sus Pastores.

Existen además, como sabéis, Venerables Hermanos, en el seno de las sociedades humanas semillas de perturbaciones públicas, cual focos de fuego dis-

puestos á cada paso á propagar un incendio cruel. De esas perturbaciones nace principalmente la cuestión obrera, la cual preocupa la atención de los que gobiernan la cosa pública. Estos mismos hombres de gobierno buscan la razón mediante la cual se presentan peligros amenazadores, y por qué medios podrán cortar el paso á las asociaciones sectarias, las cuales escogitan el medio de aumentar los males públicos y maquinan cosas nuevas con gran detrimento de la cosa pública.

Y ha de considerarse lo mucho á que, en estas cuestiones sociales, pueden hacerse acreedores los ministros de la Iglesia con sus obras, como sabemos ha sucedido en las perturbaciones y calamidades de otros tiempos. Pues los sacerdotes, por razón de su ministerio, tienen un contacto casi diario con las clases inferiores de la sociedad, y suelen, por tanto, tratarse con los hombres pertenecientes á estas clases, familiar é íntimamente. Conocen, pues, sus fatigas y penas; penetran con acierto las llagas de sus corazones, y están en aptitud para llevar, á sus ánimos entristecidos, remedios y consuelos, acudiendo con oportunos auxilios y sacando enseñanzas de las divinas fuentes de la Religión. Dichos remedios y consuelos pueden mitigar, en sumo grado, el dolor de los males inmediatos; reanimar las fuerzas abatidas, y detener á los impacientes en el camino de las conjuraciones turbulentas.

No menos poderoso y útil es el concurso que pueden aportar los Ministros del Señor, animados del espíritu que la Iglesia les inspira, en esos lejanos países, sin ninguna civilización, donde varios príncipes europeos se han impuesto la misión en nuestros días de establecer *colonias*.

El mismo gobierno alemán intenta, no solamente fundar colonias y engrandecer sus posesiones, sino aún más, abrir nuevos derroteros al comercio y á la industria. En tal concepto, serán una gloria para la humanidad los esfuerzos hechos para suavizar y civilizar á los hombres salvajes y sanguinarios.

Mas para ganarse el espíritu y captarse la confianza de estos pueblos incultos, importa mucho educarlos desde luego en los sanos preceptos de la Religión, hacerles comprender la verdadera noción de lo recto y de lo honesto; inspirarles el conocimiento de la dignidad de hijos de Dios, á la cual son ellos llamados también, gracias á los méritos de nuestro Salvador. Estas intenciones han tenido los Romanos Pontífices al enviar á los pueblos, por civilizar aún, Apóstoles del Evangelio.

Y ciertamente, la obra de que se trata no se refiere á cuestiones de ejército, ni de magistratura, ni de conquistadores, aunque de todo esto se sacan frutos abundantísimos, sino que aquella, como atestigua la historia, corresponde á los hombres que, procedentes del campo de la Iglesia, abordan los trabajos y peligros de las expediciones sagradas y no temen ir á vivir como Nuncios é intérpretes de Dios entre las tribus bárbaras, dispuestos á perder su vida y derramar su sangre espontáneamente por la salvación de sus hermanos.

Pesando en nuestra mente y abrazando con el pensamiento todos estos motivos, Nós abrigamos la esperanza de que con la ayuda de Dios, nuestros votos se verán coronados del éxito apetecido. Por tanto, continuad vosotros implorando á Dios con preces asíduas. Y como vuestros espíritus se mueven, no por humanas ambiciones y respetos, sino única-

(1) Rom. XIII, 5.

mente inflamados por el celo de la gloria de Dios y por el amor hacia la Iglesia, no hay duda de que obtendréis, por la gracia divina, la recompensa digna de vuestra constancia.

Y puesto que para el resultado feliz de todas las empresas ha sido siempre una poderosa fuerza la unión de los espíritus y de las voluntades, nada estará más en vuestro corazón que el conservar entre vosotros, á todo precio, el vínculo sagrado de la caridad. A este propósito deseamos también haceros notar que las turbaciones que os afligen no son pruebas especiales de cada diócesis, sino que entran en el orden universal de la Iglesia. La tutela de esas diócesis, como sabéis, ha sido encomendada á esta Sede Apostólica, en la cual se han constituido, la suprema potestad de gobernar la Iglesia, el supremo magisterio de esta y el centro de la unidad católica. Por tanto, volved siempre vuestra vista hacia esta Cátedra Apostólica, y penetráos, para ello, de que nada mejor hay que el que despleguéis vuestros cuidados y vuestros esfuerzos para poner fin, según vuestros deseos y los de vuestros fieles, á las luchas que existen en esa nación.

Por último, suplicando á Dios encarecidamente desde lo íntimo del corazón, para que tenga en cuenta vuestros trabajos y amarguras, y acceda propiciamente á los votos de todos, Nos, os damos afectuosísimamente en el Señor, á vosotros, á todo vuestro clero y á los fieles confiados á vuestro cuidado, la Bendición Apostólica, como testimonio de nuestro especial amor.

Dado en Roma, en San Pedro, día 4.º de Enero, año de MDCCCLXXXVI, octavo de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

LA TESIS

Salamanca 6 de Febrero de 1886.

Persona autorizada y expresamente designada al efecto por el Sr. Duque de Madrid, nos comunica la siguiente declaración, que desea ver reproducida por todos los periódicos tradicionalistas:

«Excluidos como están los tradicionalistas de su debida representación en las listas electorales, el Sr. Duque de Madrid, después de oído el parecer de personas notables que le son adictas, ha resuelto que el partido carlista no concorra como tal á las urnas en las próximas elecciones; autorizando, sin embargo, á que se presenten candidatos individualmente y por su cuenta y riesgo aquellos amigos suyos que por razones especiales lo crean conveniente en determinados distritos, sin formar ni en Madrid ni en provincias Juntas electorales que lleven el nombre y representación del partido.»

(De El Siglo Futuro.)

RÉPLICA

Hasta el pasado lunes por la noche, en que ya estaba impreso el número correspondiente al miércoles, cuya tirada hubo que anticipar por causa de la festividad del martes, no llegó á nuestras manos La Fé del 30 de Enero, que estábamos buscando desde el domingo 31. Aunque enviamos á la redacción del diario madrileño el número de La Tesis en que nos hacíamos cargo del artículo *Explicaciones*, La Fé no ha imitado esta conducta; por lo cual suplicamos á *El Siglo Futuro* que para evitarnos desdenes y molestias, se sirva, si no hay inconveniente, transcribir lo que replicamos, y nos dé también traslado de lo que la parte contraria tenga á bien contestar.

En el párrafo tercero y cuarto de *La Exposición de hechos*, que es del corte, traza y sinceridad de todos los relatos que hilvana *La Fé* para salir de los atolladeros en que á cada paso se mete, canta el periódico del *Do ut des*, la más lastimosa palinodia; porque después de haber sostenido que cuanto dicen y hacen los obispos es *ipso facto* religioso y propio de la jurisdicción y pastoral magisterio, reconoce al fin que *obedientes ante todo á los mandatos religiosos de los Prelados, en nuestra conducta, dice La Fé, no teníamos, ni seguíamos otra regla que la que dentro del cuerpo de las doctrinas tradicionalistas nos marcaba el Jefe, augusto de la Comunión á la que habíamos servido toda nuestra vida.*

Entonces, ¿por qué calificó de irreverente la actitud circunscrita á los justos límites de una reseña

sin comentarios de las palabras del Pastor, que no discutió La Tesis por respeto á la gerarquía de la persona que las pronunció y al lugar en que fueron pronunciadas? ¿Podíamos hacer menos en cumplimiento de los deberes políticos que impone el cuerpo de la doctrina tradicionalista, que publicar las opiniones políticas que creímos oír al Prelado sin observación alguna por nuestra parte, para alejar toda ocasión de escándalo en el pueblo fiel? *La Fé*, que ha declarado: *nosotros con el Conde de Chambord mantenemos la bandera blanca sin oír al Obispo de Orleans, que pueda mandarnos cambiarla por la tricolor, ¿cómo haciendo coro á La Unión y á La Epoca se atreve á tildar de irreverencia el mero respetuoso extracto de un sermón, en que se nos ligó descubrir claramente el intento de hacernos desertar de la bandera blanca para acogernos á la tricolor, que tremolaban los católicos liberales, y con más enganoso arte los mestizos?*

A *La Fé* le parece además impertinente la cuestión promovida por La Tesis; y sobre que no es ni puede ser cuestión promovida una sencilla reseña de que se apoderaron con siniestros fines los periódicos liberales, y en la que se mezcló *La Fé* para injuriarnos y calumniarnos á su sabor, poniéndose como siempre enfrente de toda la prensa tradicionalista; aunque respetuosamente la habiéramos promovido y sustentado, cumpliríamos sólo los más elementales deberes de buenos tradicionalistas, tratando de deslindar y armonizar con tanto respeto como franqueza, la obediencia que debemos á nuestros preladados, y la que por varios títulos tiene derecho á exigirnos el Jefe á quien dice *La Fé* haber servido toda su vida. Incluso, por lo visto, en la época en que el Jefe indiscutible declaró que no podían ser más flacos los servicios que *La Fé* prestaba á la causa del señor Duque de Madrid.

Lo que es necesario, no es jamás impertinente; y necesario y cada vez más apremiante va siendo ya aprovechar toda ocasión oportuna para proclamar muy alto que, jamás iremos á apuntalar hipótesis, que si desde la última declaración episcopal colectiva nos está vedado calificar de anticatólicas, podemos siempre juzgar antitradicionales, antiespañolas, reñidas con la grandeza y prosperidad de la patria, y repugnantes á la inflexible entereza é integridad del carácter español. A ver si de una vez se desengañan los que no acaban de conocerlos, y rebajan la ortodoxia tradicionalista á la condición de irreflexivo y servil automatismo que pueden mover á su antojo los manipuladores mestizos.

Todo lo demás que *La Fé* escribe, carece de importancia y exactitud. *La Fé* es la que nos provocó con su telegrama, y luego con su violento artículo *Explicaciones*; la que no cambió con La Tesis que estuvo visitando la redacción de *La Fé* un mes entero, sin lograr cortés correspondencia; la que con mañoso arte sustituye palabras, y separa los conceptos de los anteriores y siguientes, para suponerse agredida con tanta injusticia como descomedimiento.

En el último párrafo de su *Exposición de hechos* destácase no sólo omíptico desdeñando *La Tesis*, sino también malévolamente insinuación de duda respecto de nuestra ortodoxia y tradicionalismo. El desdeña no nos afecta, porque ni hay que dejar que cada cual tome de la vanidad lo que guste. En lo que á nuestros títulos concierne, esté segura *La Fé* que cuando tengamos que exhibirlos, no figuraran dichos al clero, ni rebeldías provocadas por sanudos resentimientos personales contra personas que están á cien codos de altura sobre otras, ni pertinacia en mantenerse en la actitud rebeldía públicamente solemnizada con banquetes y brindis, ni injurias al Jefe de la Comunión tradicionalista, ni conato inculcable de anstarle en las filas de la hipótesis bajo la bandera tricolor.

Nada más.

DEUDA DE GRATITUD

Reciban *El Siglo Futuro* y todos nuestros compañeros de tradicionalismo la expresión de la más cordial gratitud que La Tesis les envía, por la denodada y habilísima campaña con que han defendido al par que nuestro buen nombre, los derechos de la comunión tradicionalista y de su indiscutible Jefe. Esta dichosa unanimidad nos consuela de los sinsabores y contrariedades que hemos sufrido en la triste cuestión que hoy damos por concluida.

Para idénticas ó análogas ocasiones, ofrece La Tesis defensa y apoyo desautorizados, pero decididos.

LA CUARTA CONFERENCIA

También vaticinan al Cristo anunciado por los movimientos políticos, las religiones y las filosofías de la antigüedad gentilica, las profecías en cuya existencia están conformes católicos y racionalistas, por más que discrepen en su sentido y explicación. Para los católicos las profecías son previsiones sobrenaturales inspiradas por el mismo Dios; mientras que los

racionalistas las juzgan presentimientos inexplicables que no pueden ajustarse á ninguna ley psicológica natural. Estas profecías, recogidas ya en la Versión de los Setenta, tres siglos antes de Jesucristo, señalan al Salvador con tan notorias señales y rasgos tan característicos que no puede dudarse de su divino origen.

Hizo el P. Vilanova una elegantísima descripción del Profeta hombre extraordinario que en la próspera y en la adversa fortuna consagra á Dios y á su patria palabra de verdad, vaticinio de infelicidad ó dicha, que no se detiene ante la airada majestad de los poderosos y conmina las regias iniquidades con las justicias del Cielo. El profeta es el enviado y el ministro de Jehovah, intermediario entre Dios y su pueblo, órgano é instrumento del Gobierno personal del Altísimo; maestro, juez y padre de la nación escogida.

Recorrió todas las profecías más importantes, desde las promesas divinas de propagación y engrandecimiento hechas á Israel, hasta los vaticinios en que Isaias desenvuelve el drama de la salvación; desde el prólogo hasta la sangrienta catástrofe, y hace resaltar con descripción sublime la divina figura del Cordero, sin mancha inmolado por los pecados del mundo.

Concluyó haciendo compendioso y elocuente resumen de las anteriores conferencias, diciendo que los vagos y mal dibujados perfiles del Cristo que se destacan del movimiento político, de las religiones y de las filosofías del pagansmo, reciben plena luz y explicación satisfactoria con la evidencia de las profecías.

El público aplaudió con entusiasmo al ilustre dominico; y salió tan complacido como siempre del fondo y forma de la elocuente conferencia.

EL SEÑOR IBÁÑEZ

Merced al habilísimo y consumado pincel del señor Ibáñez, han cubierto otra vez un dibujo y colorido digno del mismo Rivera la huella que los estragos de la humedad y del tiempo habian marcado en la admirable Concepción del gran pintor valenciano. Si el Sr. Ibáñez no tuviera ya una reputación sólida, contra la cual conspira en primer término la modestia del artista, humírale granjeado merecida fama la obra que acaba de llevar á feliz término con un desprendimiento muy raro, por desgracia, en estos tiempos. Gracias á dicho señor, puede admirarse libre y esenta de manchas aquella incomparable Parisina, que á la soberana beldad terrena de las Virgenes del Renacimiento, une el celestial idealismo de las Concepciones de Marino con toda la majestad romana, y la delicadeza florentina, y el colorido veneciano, y la suavidad lombarda de Covreggio, y el vigoroso arranque sin las sombras extravagancias de Caravague. Al contemplar aquella expresión de dulce melancolía, humildad y pureza melámbres, de gozo bienaventurado, de serenidad excelsa, son más vivas las aureas del Cielo; y la relegación terrenal más amarga, y más punzante el acicate del recordamiento; y por irresistible impulso se doblan las rodillas y quiere tocar el suelo la humillada frente.

El Sr. Ibáñez ha salvado de segura destrucción esta joya de valor inapreciable; y sin embargo, el Sr. Ibáñez ha estado en Salamanca y salido de ella sin una muestra de la pública gratitud, y en medio de una indiferencia glacial, cuyo hielo solo se rompe para festejar y poner en las nubes á las hinchadas mediamas, á los bistriones políticos, á las calamidades parlamentarias, á los cómicos celebrados, ó á los toreros idolatrados del vulgo necio.

No es extraño, porque esta que fué insigne ciudad teológica laureada de la ciencia, entregada á la vida del pensamiento y á los goces del espíritu, va convirtiéndose en una presumida é inculta ciudad burguesa, endiosada con los progresos de la materia y entregada del todo al culto del interés y á la religión del sentido.

Chismografía política.

A doce mil hace ascender *El Liberal* el número de candidatos á la Diputación á Cortes. Asustado por tan crecido enjambre, recuerda el diario madrileño que allá por los años del 23 ó del 44, es decir, en épocas en las que la ominosa reacción

estaba en armas, no eran tantos los que mostraban vocación de paternidad patristica.

A causa, sin duda, de la proximidad del peligro. Lo que es la pura verdad, como reza la petenera. Y puesto *El Liberal* á decir verdades, dice las que siguen:

«La talla ha bajado excesivamente. De cualquier cosa se hace hoy un diputado, como de cualquier cosa, hasta de una hortaliza, se hacían un dios en otro tiempo los egipcios.

Así es que no debe sorprender á nadie el aumento de candidatos. El sistema lo lleva consigo.»

A confesión de parte...

Ya que todos los doce mil no pueden salir airosos de las urnas, el gobierno de la sinceridad electoral y el Sr. Montero Rios en su representación, podrían contentar á los fallidos de esta manera.

Encargando á un pintor de fama un cuadro para el Congreso, representando los doce mil postulantes. Y así *tutti contenti*.

Dicen que no es para Mayo, sino para Abril. Por nosotros... aunque sea en la semana de los tres jueves.

Virondón, virondón, virondela....
No sé cuándo vendrá.

Luego se desmintió esta especie remitiendo los curiosos á lo dicho por la *Gaceta*.

Sin embargo de lo cual, los conservadores, que siempre son los mismos y siempre lloran por lo que queda, pidieron encarecidamente al gobierno fusionista por medio de la vetusta, *Epoca* que no disolviera las actuales Cortes.

Aduciendo argumento de esta valía, segun testimonio de *El Liberal*.

«La inesperada proximidad del alumbramiento de la reina obliga al gobierno con prudencia y previsión...

—Nada extraordinario ha de ocurrir, porque estas Cortes prolonguen su existencia hasta que se proclame el legítimo heredero del trono...

—Obrar de otra suerte es muy expuesto...

—Porque no deja de haber riesgos muy graves....

—Y contingencias peligrosas...

—Y...»

Y añade el antedicho:

«Lo grande es que, dentro de la situación, y aun dentro del mismo ministerio, hay fusionistas tan temerosos de la lucha electoral, que antes de abreviar el plazo señalado para la disolución de las Cortes conservadoras, prefieren dejarlas con vida y exponerse á un susto de esos que matan al más valiente.

Nosotros no llevamos vela en este entierro.

Lo único que haremos será pagar el ataud...

Y eso no por caridad, sino por higiene, y para librarnos de cadáveres insepultos.»

No está mal.

Por nuestra parte, prometemos á *El Liberal* para el fin de sus días los mismos honores.

Las buenas obras, tarde ó temprano tienen su recompensa.

Y no le faltará la suya á *El Liberal*.

Con el título de *Los carlistas en los comicios* forma un diario de la corte la siguiente candidatura:

«Nocedal (D. Ramón) y Vinader, por Cataluña.—Calderón (D. Carlos), por Granada.—Sangarren, por Azpetia.—Ampuero, por Durango.—Dorronsoro, por Tolosa.—Vildósola, por Guernica.—Barrio y Mier, por Cervera (Palencia).—La Hoz, por Avila.—Llauder, por Manresa.—Granda, por la Vecilla.—Eguiluz, por Amurrio.—Cavero, por Zaragoza.—Estrada, por Oviedo.—Caneja, por Villaviciosa.—Fernández de Velasco, por Valladolid, y Morales, por Daroca.

Veremos qué queda de tantas risueñas esperanzas.

En estas elecciones no es el tío Paco el que ha de venir con la rebaja.

El que viene con la rebaja es D. Venancio.

¡Hombre y la sinceridad!

Aparte de que ya sabe el colega más de lo que le han enseñado.

¡Qué afén tienen los liberales en codearse con los carlistas.

Y eso que son los únicos que estorban.

¿Qué apostamos á que la anterior candidatura tiene la misma verdad que el plan de organización militar que publicó *La Correspondencia*, incluyendo en él al difunto Marco de Bello?

O las urnas ó las armas. ¿En qué quedamos? Porque se excluyen.

Señores liberales, para mentir se necesita memoria.

E si non, non.

Hé aquí el mote que debieran adoptar las diferentes fracciones republicanas en sus mútuas concordias y conatos coalicionistas.

Con motivo de este periodo de sinceridad electoral, los señores del pimien, tratan de amalgamar todos los matices del rajo.

Adoptando los unos las tintas de los otros y mezclando las candidaturas que piensan enhebrar las patrióticas fracciones.

Si el bueno de Venancio aplaude y no hace que la gestación laboriosa de la presunta minoría republicana, resulte el ruin engendro de los montes que describe el fabulista.

Que será lo más probable.

Como puede colegirse de estos apuntes de *El Liberal*:

«Ninguno de los partidos republicanos ha resuelto cuán-

tos y cuáles han de ser los candidatos. Recogiendo antecedentes, podemos formar un cálculo....»

El cálculo se reduce á unos cuantos nombres de candidatos y distritos variables según se establezcan inteligencias entre posibilistas, demócratas-progresistas, sinalagmáticos, etc.

¡Ya!

Y si D. Venancio lo permite.

Que en estas cosas, como en todo espectáculo público, es menester siempre contar con el tiempo y... con la autoridad competente.

De suerte que déjense los republicanos de inteligencias, cosa que no les costará mucho trabajo, y piensen en entenderse con el amo de las actas, que es lo más seguro.

E si non, non.

Don Servando Ruiz Gómez se queda sin colocar en la combinación diplomática de la última hornada. El Gobierno no lo quiere para Inglaterra y él no quiere dar gusto al Gobierno Washington.

«El Sr. Ruiz Gómez no sería un Ministro plenipotenciario en Londres, sería un programa.

Así dicen que dijo el Sr. Camacho en un Consejo de Ministros, acto continuo de proponer el Sr. Moret al ex-Ministro de Hacienda y Estado, para representar á España cerca de la reina Victoria.»

¿Un programa D. Servando?

¡Como no sea de *Aplicaciones eléctricas ó construcción de para-rayos!*

El *Resumen* coloca á Zunzunegui por cima del Padre Fita. Que no es sabio de mentiriquillas, como Cánovas, sino sabio de verdad.

Hombre, no; Zunzu no tiene más talla que un perro sentado.

Y de la clase de falderos.

Resumen, V. por fuerza ha confundido al P. Fita con el General López. Que es un mal predicador parlamentario, y no sabemos si está en armas á la misma altura que en letras.

Cosas de *La Correspondencia*.

El *eco imparcial de la opinión y de la prensa...* y de las grullas en la ocasión presente dice:

«Las mensajeras del buen tiempo, las aves tan respetables y sagradas para algunos pueblos, las amigas del labrador y el más constante defensor de sus cosechas, las grullas, han hecho en este día solemne su majestuosa entrada y salida de Madrid, pasando en apiñado y ordenado cordón, que á veces se cambiaba en banda innumerable, desde poco más tarde de las cuatro y media, hasta algunos minutos después de las cinco y cuarto.

«Como el viento que les servía de vehículo era impetuoso por demás en ocasiones, y como acaso las aves, azote de dañinos insectos, estaban ya no poco fatigadas de su largo camino, había momentos en que se detenían algunas y se arremolinaban entre sí para tomar tal vez aliento, ó consultar el rumbo á donde habían de dirigir su vuelo reposado.»

Si no fuera por aquello de mensajeras del buen tiempo, amigas del labrador, defensor de las cosechas... cuyo vehículo es el aire, etc., creeríamos de buena fe que *La Correspondencia* se había metido á apologista y que las inocentes aves eran otros tantos candidatos en busca de distritos.

Pero no. El candidato liberal no es amigo del labrador, ni defensor de cosechas, como no sean las propias, ni tiene por vehículo el aire, sino la moneda del contribuyente...

¡Eran grullas, eran grullas!

Algo de casa.

Sobre un nombramiento reciente, escribió un periódico local un artículo inocentísimo.

Pero no insultante.

Apesar de lo cual resultaron:

Explicaciones Réplicas. Emisarios. Lance pendiente. (Con notificación *urbi et autoritatibus*).

Mas vale así, por que no llegará la sangre al río. Que es lo que deseamos.

Bernardo estaba en el Carpio

Y el moro en el Arapil

Como está el Tormes por medio....

Ya no es Castel-Moncayo el candidato oficial por este distrito.

Es otro, que aunque no Castel, ni Moncayo, va á resultar Castillo, y Castillo inexpugnable para el aspirante conservador ortodoxo. Aunque lo sitie con taifas de mestizos; y lo cañoneen con bombardas y culebrinas hipotéticas.

En cuanto los excelsos columbren la mera posibilidad de que asome el basto, no queda un afén en todo el confín electoral.

De acera á acera.

¡Arrogante moro estás!—Toda la arrogancia es mía.—Yo te buscaré aquel día.—A Venancio encontrarás.—De Venancio non me curo.—¿E la influencia moral?

Revista exterior.

Magnanimidad de Luisa Michel.—Sus conversaciones con los periodistas franceses.—La gran reunión en el Salón Rívoli y el discurso de la ciudadana.—Luisa Mi-

chel se vá.—Contrastes —El vandalismo de Mr. Globet.—Los enemigos francoes del clero.— Mr. Pallisier.

Entre los criminales puestos en libertad en virtud del indulto que tuvo á bien conceder el amigo de Bismarck, Monsieur Grevy, el personaje más caracterizado ha sido la célebre revolucionaria francesa Luisa Michel; cuyo primer cuidado al recibir la noticia del indulto, fué preguntar por el número de los indultos.

—Once han sido, señora—contestó el carcelero.

—¡Sólo once agraciados entre sesenta! O todos ó ninguno—exclamó frenética aquella furia revolucionaria. Y en vista del tesón con que se negaba á salir de la cárcel, hubieron de arrojarla á la fuerza los carceleros. Una vez en libertad, lo primero que hizo Luisa Michel fué protestar de la violencia de Mr. Grevy: protesta que fué publicada no solamente por los periódicos revolucionarios, sino por todos los de mayor circulación de Francia.

Quando se tuvo noticia de la libertad de que ya gozaba la magnánima Luisa, muchos periódicos encargaron á algunos de sus redactores que hablasen con la gran revolucionaria y diesen á conocer á los lectores las conversaciones que con ella hubiesen tenido.

Un redactor del *Figaro* recogió estas palabras que pronunció la heroína:

«El indulto es una infame sorpresa, y sin embargo ninguno de mis amigos ha protestado.»

A otro periodista le dijo: «La cárcel es un honor para mí; allí era feliz y podía ocuparme en mis escritos.» El *Mencheta* que nos dá esta noticia, asegura que Mlle. Luisa prometió regalarle el primer tomo de sus *Memorias*, el cual dentro de poco tiempo se dará á la estampa.

El *Cri du peuple* la oyó pronunciar estas frases: «Voy á abandonar á Francia que está gobernada como en los tiempos del imperio; sus tiranos no han cambiado más que de nombre.»

A los pocos días de estos acontecimientos celebró una reunión en el Salón-Rívoli de París, en honor de la ciudadana Luisa. Numerosa concurrencia ocupaba el Salón; el número de personas lo hace subir hasta dos mil el *Cri du peuple*; la bandera roja presidía la fiesta. Comenzó ésta con un discurso, ó cosa así, de un patrioter... exaltado que pidió nada menos que la abolición de todas las fronteras del mundo. Subió luego á la tribuna la fogosa ciudadana y pronunció el siguiente... discurso.

«Ciudadanos: Nada ha cambiado desde hace tres años: en vez de una guerra veo en el Tonkin un matadero. Tres años hace que no leo periódicos y no tengo necesidad de leerlos, porque dicen siempre lo mismo. Y lo mismo sucederá mientras haya explotadores. Lo único que hoy abunda en grande es la infamia. ¿Hemos merecido una gracia? Lo que Ferry el *tonkinier* (no está mal el epíteto, ciudadana) no se atrevió á hacer, lo han hecho nuestros gobernantes de hoy. Prefiero al verdugo con sangre hasta la cintura, que á esa gente que pone á la República á tan bajo nivel que los reyesno quieren bajarse á recogerla.»

«Queréis que Francia sea una Polonia? Ya es tiempo de acabar con los lobos y los tigres, para dejar paso á la humanidad. ¿Lo queréis así? Ya no nos quedan más que los cementerios para desplegar nuestras banderas, y así y todo se oponen á ellas. Recordad sino lo que el año último sucedió en el cementerio del Padre Lachaise.»

«Francia ha muerto (continuó diciendo Luisa Michel) yo no quiero continuar aquí. Iré donde se hace la guerra, á los socialistas; iré al país donde impera el Czar, al país donde los revolucionarios luchan. En tiempo de Bonaparte estábamos bajo el yugo de un bandido; hoy hay muchos. Individualmente no lo son, puesto que me han permitido asistir á una madre moribunda; pero el poder los hace bandidos. No quiero por mucho tiempo asistir á las reuniones; ¡tranquilizaos! Sólo asistiré á ellas para daros el adiós. Mi madre moribunda me retenía: ha muerto honrada, y nada me queda que hacer aquí. Seremos presa de los chacales; pero al menos sepamos defendernos.

«Amigos y enemigos, luchemos con armas corteses y digamos francamente lo que queremos.»

Pero mientras en Francia se concede tan amplia libertad á los socialistas; mientras el ruidoso asesinato del rico propietario de Dezecaville, perpetrado por sus mismos obreros, es lógica consecuencia de las doctrinas que Luisa Michel y sus partidarios enseñan; el clero y la religión católica, es decir, la única salvación de la sociedad francesa, son inicuamente perseguidos y villanamente despojados de sus bienes por el impío Mr. Globet, Ministro de Cultos en el actual Gabinete, como lo fué en el anterior.

Hagamos un breve resumen de las persecuciones religiosas en Francia, á contar desde la venida de Mr. Brisson al poder, hasta estos días, en que Freycinet y Globet no cesan en su infernal empeño de martirizar á los ministros de Jesucristo.

Comentando un párrafo del programa ministerial decía Mr. Bisson: Aunque la mayoría de los franceses no es ac-

tualmente favorable á la separación de la Iglesia y del Estado, yo usaré sin pasión pero con firmeza de los medios legales, á fin de hacer entrar á los clérigos que de ellos se aparten, en el cumplimiento de sus deberes para con el gobierno de la República: 1.º con una ley de alistamiento militar; 2.º con otra ley sobre fábricas parroquiales; 3.º con una nueva organización de cajas diocesanas.

Hecha esta declaración por el presidente del penúltimo gabinete francés, comenzó enseguida el Gobierno á suprimir las asignaciones á los párrocos y ecónomos.

No pasaron muchos días sin que el Ministro de Cultos mandase fijar en las paredes de los templos católicos numerosos carteles blancos que conténian el discurso pronunciado por el mismo Ministro sobre privación de pensiones eclesiásticas.

Hacia fines del mes de Diciembre era intimado monseñor el Obispo de Nîmes para que sin demora separase de sus puestos á nueve eclesiásticos de aquella diócesis. Y para mayor vilipendio fueron publicados los nombres de aquellas nueve ilustres víctimas.

Corría la primera quincena del mes de Enero, y la persecución contra el clero católico se recrudecía más y más. Mr. Globet suprimió de una sola plumada las asignaciones de varios centenares de párrocos residentes en varios puntos de la católica provincia de Bretaña. También fueron despojados 62 Vicarios de la diócesis de Vannes, 39 en la de Rennes, 56 en la de Quimper, 75 en la de Cambrai, etc. Al contemplar cuadro tan horroroso fué cuando el Cardenal Arzobispo de París inició una cuetación en todas las iglesias de la capital de sus diócesis para el mantenimiento de los clérigos que se veían privados de toda retribución.

Era natural que los católicos protestasen contra tales perfidias; y así lo hicieron nuestros hermanos de Francia: pero las contestaciones que obtuvieron fueron todas por el mismo estilo de aquella que dió Goblet á Monseñor Frepel, de la cual ya tienen noticia nuestros lectores.

Hé aquí cómo se expresaba el órgano de Clemenceau: El espectro rojo ha existido, pero no era más que un fantasma que hoy ha sido reemplazado por una realidad, ó sea por el espectro negro, vestido con una sotana y cubierta la cabeza con un tricornio. Es preciso combatirle directamente.

Y Mr. Paul Bert decía en los pasillos de la Cámara de los Diputados: El anticlericalismo no es un artículo de exportación; y por lo tanto, cuando yo ejerza en pleno las funciones de gobernador general en las colonias del Extremo Oriente, sabré reconocer la utilidad del apoyo de los misioneros... Me serviré de ellos, pero no les serviré.

En los últimos días del pasado mes de Enero, Goblet ha destituido á otros 97 párrocos y ha remitido al Consejo de Estado dos cartas una del Obispo de Pamiers y otra del Obispo de Grenoble.

El mismo Ayuntamiento de París ha destituido del empleo que en esa misma Corporación municipal ejercía Monsieur Pallisier, autor de *Las grandes lecciones de la antigüedad cristiana*. El escribir esa obra (premiada por la Academia francesa) ha sido la única causa de su destitución.

J. M.

Gacetillas.

Ha salido para Madrid el Reverendo Obispo de la Diócesis.

Con motivo del artículo que acerca de un nombramiento reciente publicó un periódico local, hubieron de llegar á las manos el agraciado con el nombramiento y el director del periódico. La verdad es que el artículo nos pareció inocente; pero de ninguna manera insultante.

Un pobre pastor de Medina del Campo, cayó enfermo en cierto paraje, y á duras penas pudo cobijarse bajo un árbol, donde cayó inerte, expuesto á la inclemencia del frío, además del abandono en que se hallaba.

El perro que le acompañaba desapareció á la caída de la tarde, se introdujo en una caseta de los empleados del ferrocarril, cogió una manta que llevó arrastrando hasta el lugar donde se hallaba su amo, se la dejó y volvió al pueblo dando ladridos lastimeros, hasta que consiguió le acompañasen y salvaran al pobre enfermo de los peligros de una noche de invierno.

Autorizado por su presidenta, la infanta Doña Isabel, el Patronato de escuelas de párvulos ha abierto concurso para optar á 30 premios en metálico (12 de á 500 pesetas y 18 de á 250) entre los maestros de todas las escuelas de párvulos de España.

Dicho concurso quedará cerrado el 15 del corriente mes de Febrero.

En todas partes se están haciendo preparativos para celebrar el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa León XIII. En Bolonia se ha constituido una junta central con ramificaciones y juntas dependientes de ella en muchas otras partes. En Roma se celebrará, con motivo de esta solemnidad, una gran exposición de objetos de arte cristiano.

En el sorteo de obligaciones del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, han resultado amortizadas las comprendidas entre el número 24.700 y el 24.800.

En el proceso que se incoó con motivo del crimen cometido hace algún tiempo en el pueblo de Matilla de los Caños, el Fiscal municipal de esta población, ha solicitado la pena de muerte para tres de los procesados.

A la provincia de Salamanca le ha sido entregada la cantidad de 2.000 pesetas, por cuenta del crédito de 2.500.000 concedido para atenciones sanitarias á la dirección de Beneficencia y Sanidad.

El Tostado, nuestro colega de Avila, ha dejado de publicarse, atendiendo á los consejos de personas respetables.

El lunes á las cinco de la tarde tomaron posesión de sus cargos los Consejeros electos de la Caja de ahorros, resultando constituida la Junta directiva del Consejo en la forma siguiente:

Presidente: El Gobernador civil.—*Vicepresidentes:* D. Ignacio Hortal y D. Luciano Navarro.—*Secretario:* D. Angel Martin Garcia Valle.—*Vicesecretarios.* Don Fernando Araujo y D. Lisardo Romero.

El Catedrático de esta Universidad D. Mariano Arés ha sido propuesto para la cátedra de Historia de la Filosofía, vacante en el Doctorado de la Facultad de Letras de la Universidad Central.

Dice *La Voz de Peñaranda*: «Nuestro corresponsal de Alaraz nos dá cuenta del desbordamiento del rio Gamo, y por sobrenombre Pardo, á consecuencia de la torrencial lluvia que cayó en la noche del 23 del corriente, inundando la ribera, tierra labrantía y de superior calidad y destruyendo uno de los puentes que tiene contiguos al pueblo expresado rio; los daños materiales, añade nuestro corresponsal, son de gran consideración, y las personas más ancianas de la localidad no recuerdan haber presenciado una inundación como la de que me ocupo.»

Hoy se reunirá la Comisión de Monumentos para tratar, entre otros asuntos, del informe acerca del proyecto del Palacio episcopal.

De *El Progreso* de Salamanca: «Nuestro estimado colega de Vitigudino *El Fronterizo* ha muerto—según nos escribe nuestro corresponsal,—que con tal motivo lamenta las muchas amarguras porque el difunto colega ha pasado en su efímera vida. Sentimos muy de veras la desaparición de *El Fronterizo*.»

Según el *Temps*, de París, en Córcega han empezado activamente los preparativos de las fiestas del cuarto centenario de Cristóbal Colón, que se celebrarán en Calvi, donde, según las últimas investigaciones del abate Casanova, parece averiguado nació el descubridor de América.

Los Estados Unidos se proponen tomar parte especial en esta solemnidad, y se asegura que por un decreto del presidente serán declarados ciudadanos de la república americana los habitantes de aquella isla.

Están á punto de terminarse las obras que se ejecutan en la llamada casa de Santa Teresa para la instalación de Asilo de niños pobres.

Una carta, bastante extensa, ha publicado *El Correo de Hamburgo*, dando pormenores del viaje del *Albatros* al archipiélago de las Carolinas y al de las Palaos.

En Yap, donde encontró al *San Quintín* no hizo parada.

Enarboló la bandera alemana en Olagi, Ruck, Ponape, Mokil y Pingelap, en cuyos puntos no encontró signo de dominación española. El viaje se realizaba cuando estaba pendiente la negociación del protocolo, firmado ya: por consiguiente, esos actos no tienen fuerza ahora.

A bordo del *Albatros* iba el naturalista Kubarry, que habita desde hace largo tiempo en las Carolinas.

A 1851 pesetas asciende la cantidad recaudada en Vitigudino para la instalación de un hospital.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 28 del pasado mes, quedó aprobado el proyecto para la aper-

tura al servicio público de uno de los ramales de ferrocarril de esta ciudad á la frontera portuguesa.

Dice *El Progreso* de Salamanca: «Un distinguido amigo nuestro, tan amante de la verdad como enemigo de apócrifas tradiciones, persona tan docta como erudita, nos dá la clave para resolver el extraño problema que el P. Manovel ha llevado á la Comisión de monumentos pretendiendo comprobar que la casa del Sr. Iscar fué habitada por Cristóbal Colón.

A fines del pasado siglo y principios del presente, nos asegura dicho amigo, la casa en cuestión era habitada por D. Tomás Colón y Larreategui, dignidad de esta Santa Iglesia; de aquí que al hablarse de ella se dijese por mucho tiempo «la casa del Sr. Colón.» Murió el Sr. Colón, y la casa, convertida en posada, tomó el nombre de «Mesón de Colón.» Hé ahí, ni más ni menos, el origen de esa denominación sobre la que el P. Manovel quiere forjar toda una historia.»

El catedrático de esta Universidad D. Modesto Falcón ha sido propuesto para una cátedra de la de Barcelona.

En la tarde del martes hizo profesión religiosa en el convento de Santa Isabel de esta ciudad, una joven de Peñaranda de Bracamonte.

Ha salido para Madrid la Comisión encargada de gestionar la revocación de la última orden dictada por la Dirección de Beneficencia sobre la Caja-banco Crespo Rascón, y de gestionar la remoción de los obstáculos que se oponen al pronto establecimiento de tan benéfica institución.

Componen la Comisión el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, el Diputado á Cortes por la capital y el Alcalde y Sindico del Ayuntamiento, y el conocido Labrador D. Antonio Pérez, á los que se agregarán en Madrid, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y los señores Salmerón y Galdó.

Numerosas personas y entre ellas una Comisión de la prensa, compuesta de los señores D. Gonzalo Sanz, D. Cecilio González Domingo, D. Domingo Díez del Valle y D. Fernando Araujo, despidieron en la estación á dichos señores, deseándoles el mayor éxito en sus gestiones, de vitalísimo interés para la provincia.

El sábado último, ausente de esta el señor Cuevas, ayudante de obras públicas, se presentaron á su mujer, señora de bastante edad, unos vendedores ambulantes haciéndola comprar géneros que podrian valer unos veinte duros y cobrándola 3000 reales; la señora además dejó abierto el baul y la criada completó la obra de los ambulantes, extrayendo otros 3000 reales. Según parece, no tardó en descubrirse todo afortunadamente, aunque ignoramos si la señora se habrá reintegrado de todo.

Una ceremonia, tan interesante como conmovedora, ha tenido lugar en Londres en la Iglesia de San Pedro y de San Eduardo. En dicho día, la señora Bancroft, tan conocida en la sociedad inglesa, y reputada como una de las mejores actrices, abjuró de sus creencias ante el ministro católico, R. P. Forster. La neófito dirigía con su marido el teatro de *Haymarket*, y gracias á sus cualidades artísticas, y sobre todo á una reputación sin mancha, unida á sus modales distinguidos, era recibida en la sociedad inglesa.

La abjuración de la señora Bancroft ha tenido lugar sin el menor aparato á presencia de su marido y de sus hermanos, y de algunos invitados. Sólo las gradas del altar estaban adornadas con espléndidos tapices, regalo de la neófito.

Otras varias conversiones anuncian los periódicos de Londres, aunque hasta ahora sin citar nombres propios.

El Ayuntamiento de Tejares ha incoado el oportuno expediente de necesidad y utilidad públicas, para la construcción de una fuente próxima, á la carretera de Ciudad-Rodrigo.

En el distrito de Vitigudino la candidatura adicta del Marqués de Flores-Dávila, acordada por el Comité, luchará con la de D. Mariano Cáceres, también adicto y proclamado por el periódico de la localidad *El Fronterizo*, y con la del actual diputado señor Galante.

Por Béjar, distrito donde parecía no había lucha contra el Sr. Rodríguez Yagüe, parece resuelto á presentarse de oposición D. Cándido Herrero.

Las listas de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año actual, por el cupo de esta ciudad, se hallan expuestas al público en el portal de la casa consistorial.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 de la ley de reemplazos vigente, el período de rectificación de las mismas, terminará el 13 de Febrero que se cerrará el alistamiento definitivamente ultimado, oyéndose las reclamaciones que se hicieren.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CERREZO, Calle de la Rua, número 12.